

PLAN DE CONTINGENCIA

GUIA DE MEDIDAS PARA LA REAPERTURA Y
FUNCIONAMIENTO DE CENTROS EDUCATIVOS EN EL
ESCENARIO 2

CEIP NERTÓBRIGA



ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y FORMACIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	2
3. MEDIDAS GENERALES.....	4
3.1 INFORMACIÓN Y FORMACIÓN.....	4
3.2 MEDIDAS ORGANIZATIVAS.....	5
3.2.1 ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR.....	5
3.2.3 ACTUACIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICAS.....	10
A. ENTRADAS Y SALIDAS DE ALUMNOS.....	10
B. TRANSPORTE ESCOLAR.....	14
C. CIRCULACIÓN POR EL RECINTO ESCOLAR.....	14
D. ASCENSORES Y ESCALERAS.....	14
E. AULAS.....	14
F. AULAS ESPECÍFICAS.....	15
G. ASEOS, VESTUARIOS Y DUCHAS.....	16
H. COMEDOR.....	17
I. PATIOS ESCOLARES.....	19
J. PROGRAMA DE MADRUGADORES.....	19
3.3 MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS.....	20
A. HIGIENE DE MANOS Y ETIQUETA RESPIRATORIA.....	20
B. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN.....	20
C. USO DE MASCARILLAS.....	21
4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA Y/O CONFIRMACIÓN DE CASOS COVID-19.....	21
4.1 ALUMNADO.....	22
4.1.1 EN CASO DE QUE UN ALUMNO/A PRESENTE UNO O VARIOS SÍNTOMAS.....	22
4.2 PERSONAL DEL CENTRO EDUCATIVO DOCENTE Y NO DOCENTE.....	23
4.3 GESTIÓN DE RESIDUOS EN CASO DE SÍNTOMAS EN ALUMNADO O PERSONAL DEL CENTRO.....	24
5. GUÍA PARA LAS FAMILIAS.....	25
ANEXO I: LISTADO DE CONTROL DE ACTUACIONES COVID PARA FAMILIAS....	27

1. INTRODUCCIÓN

Este Plan de contingencia ha sido elaborado siguiendo la ORDEN ECD/794/2020, de 27 de agosto, por la que se dictan las instrucciones sobre el marco general de actuación, en el escenario 2, para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

En el desarrollo de dicho Plan han intervenido representantes de todos los ámbitos de nuestra Comunidad Educativa, padres, profesores y personal de administración y servicios, partiendo y teniendo siempre en cuenta las características del centro que a veces dificultan la toma de medidas más adecuadas para llevarlo a cabo con eficacia: número de baños, número de alumnos por aula, falta de profesorado de apoyo, dificultad de mantenimiento de GEC en comedor, madrugadores, ...

Somos conscientes de que es un Plan en continua revisión que deberá seguir las directrices sanitarias que se dicten en cada momento según la evolución de la pandemia.

2. PRINCIPIOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN, HIGIENE Y FORMACIÓN DE LA SALUD FRENTE A COVID-19 EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

- Limitación de contactos:
 - ✓ Los alumnos y alumnas de cada clase se relacionarán entre ellos de modo estable. No tendrán interacciones con otros grupos del centro educativo. Utilizarán un aula de referencia donde desarrollarán toda su actividad lectiva, siendo los docentes, quienes se desplacen por el centro.
 - ✓ Se limitarán los desplazamientos por el centro a los estrictamente necesarios.
 - ✓ Los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula.
 - ✓ El número de docentes que atiendan a este alumnado será el mínimo posible, teniendo en cuenta que hay profesores que por su área pasan por todas las clases. Estos GEC se rompen en cuanto hay alumnado que tiene hermanos en otras clases y cuando haya que utilizar espacios comunes como el comedor.
- Medidas de prevención y protección individual:
 - ✓ Distancia de seguridad: determinada por los m² del aula y el número de alumnado de la misma. Distancia que en la mayoría de los casos no se

dar por lo que será necesario la utilización de la mascarilla enseñando al alumnado un uso correcto de la misma.

- ✓ Higiene de manos: mediante el lavado con agua y jabón, sobre todo después de ir al baño, a la vuelta del recreo y antes y después del almuerzo y comida Utilizaremos gel hidroalcohólico a la entrada y salida del centro, así como en las situaciones que permitan desinfectar sin lavado. El lavado de manos supone un hándicap debido al escaso número de sanitarios existentes en el centro. Se trabajará en clase la correcta desinfección y lavado de manos, al igual que no tocarse la cara ni la mascarilla y el protocolo de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios (etiqueta respiratoria).
- ✓ Papel de la familia: Las familias deberán participar en trabajar las rutinas del punto anterior. Informarán a sus hijos/as sobre el virus, los riesgos y la prevención necesaria. No traerán a sus hijos al centro cuando se encuentren enfermos. Comunicarán de forma inmediata ante un posible síntoma o contacto con personas afectadas por el COVID. Estarán en todo momento localizables telefónicamente. Proveerán a sus hijos /as de mascarillas. Visitarán el centro previa cita y evitarán las aglomeraciones a las entradas y a las salidas.
- Limpieza y ventilación:
 - ✓ Imprescindible que al menos dos personas del personal de limpieza del Ayuntamiento permanezcan en el centro durante el horario lectivo para la desinfección de espacios que se compartirán como son los baños a parte del personal de limpieza que trabaja en el centro por la tarde. Necesario establecer horarios de utilización y desinfección para evitar contagios. Al final de las clases se prestará especial atención a las superficies y equipamientos de mayor contacto: manillas de puertas, interruptores, mesas, sillas, suelos, escaleras, ventanas, marcos de las puertas... y accesos al centro y patios de recreo.
 - ✓ Realizar la ventilación de espacios por la mañana antes del comienzo de las clases y después de cada hora de clase. Dejar siempre las puertas de clase abiertas, además así evitaremos también las superficies de mayor contacto.
 - ✓ Una vez acabadas las clases, se procederá a la limpieza y desinfección del aula teniendo especial cuidado con todas aquellas superficies que más hayan estado en contacto con el alumnado y profesorado.

3. MEDIDAS GENERALES

3.1 INFORMACIÓN Y FORMACIÓN

- Los primeros días de septiembre las familias recibirán información detallada sobre el Plan de contingencia y las actuaciones que les competen a ellas.
- Además, dicho Plan se pondrá en la página web del centro y se enviará por la plataforma de información Tokapp School que utiliza el centro y que tienen todas las familias. Canal que utilizaremos también para informar de las posibles modificaciones que puedan realizarse a lo largo del curso. A través de los tutores/as Classroom, AMPA y del correo de atención a familias se resolverán todas las dudas que se presenten sobre dicho Plan. Pediremos a la Comarca de Valdejalón que nos ayude en este cometido con los mediadores que cuenta para aquellas familias que tengan dificultades con el idioma.
- Las reuniones de tutorías y de profesorado (colectivas o individuales) se realizarán por medios telemáticos. En los casos excepcionales en los que se considere imprescindible una entrevista personal presencial se seguirán las indicaciones sanitarias al respecto, previa cita y con absoluto respeto de las medidas higiénico-sanitarias y de organización.
- El Departamento de Educación ha publicado en su web una guía para las familias con objeto de informar de los protocolos y medidas a seguir en los correspondientes centros educativos, así como facilitar su participación, y potenciar la responsabilidad compartidas sobre sus hijos/as. La página es la siguiente: <https://moodle.catedu.es/course/view.php?id=923>
- Al principio de curso la incorporación será escalonada y se ajustará al siguiente calendario:

Educación Infantil (2.º ciclo):

Aula de 2 años y 1er curso..... 7 de septiembre.

2.º curso: 9 de septiembre.

3er curso: 10 de septiembre.

Educación Primaria:

1.º curso: 8 de septiembre.

2.º curso: 9 de septiembre.

3.º curso: 10 de septiembre.

4.º curso:11 de septiembre.

5.º y 6.º curso: 16 de septiembre.

- El Plan de formación del Centro se dedicará durante este curso a la prevención de riesgos en relación con la COVID-19 y digitalización del trabajo del profesorado. Se pedirá al Consejo Escolar Municipal la realización de actividades de formación para toda la Comunidad Educativa relacionadas con la pandemia en todos los centros educativos de la localidad.
- Solicitaremos la colaboración del SARES para la información y la formación del alumnado.
- En la hora de tutoría a lo largo de todo el curso en coordinación con EOIP trabajaremos la higiene y salud emocional relacionadas con la pandemia.
- El Plan de Centro de este curso lo dedicaremos a la implantación de herramientas y recursos que favorezcan la digitalización del trabajo. Los COFOTAP del centro organizarán cursos también para las familias.
- El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón hará llegar a los centros documentación sobre:
 - ✓ Protocolo de coordinación entre Sanidad y Educación para resolver las dudas que se tengan o detectar y atender posibles casos COVID.
 - ✓ Protocolo para alumnado y profesorado vulnerable.

3.2 MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Para reforzar los grupos ESTABLES los hermanos gemelos irán a las mismas aulas.

3.2.1 ACTUACIONES PREVIAS AL INICIO DEL CURSO ESCOLAR

EDUCACIÓN INFANTIL:

- Formación de grupos estables de convivencia. Los niños/as se relacionarán entre ellos de modo estable, pudiendo socializar y jugar entre sí, sin tener que garantizar la distancia de seguridad.
- Utilizarán un aula de referencia donde desarrollarán, toda su actividad lectiva, siendo los/las docentes, quienes se desplacen por el centro (excepto en el caso del área de Religión).
- Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula o las aulas de referencia.
- La entrada y salida del alumnado de infantil con respecto al resto de alumnado del centro será 15 minutos más tarde que el de Primaria. Entrada a las 9:05 y salida a las 14:05.
- El horario de recreo será a distinta hora que el de primaria y se alternarán la salida al recreo un día, con quedarse en clase al siguiente. Esta organización

será por niveles para evitar que se rompan los grupos estables. Cada grupo tendrá distinta ubicación en el patio para evitar interacciones.

- Es importante establecer una zona limpia de trabajo para el profesorado.
- Se evitará que vayan tocando las paredes, objetos que encuentren a su paso y se reforzará la limpieza de los pasamanos de las escaleras.
- Para aumentar la superficie útil de clase se eliminará todo aquel mobiliario que no sea necesario.
- Cada alumno o alumna ocupará siempre la misma mesa.
- El aula se ventilará cada hora. La puerta permanecerá siempre abierta. A la hora del recreo el aula se dejará con ventanas y puertas abiertas para favorecer su ventilación.
- Las familias acompañarán al alumnado a la entrada y a la salida del centro en el patio y no accederán en ningún momento al aula. Se guardará las distancias de seguridad y de distanciamiento con el resto de alumnado y profesorado.
- Las entradas y salidas de cada nivel se realizarán por distinto lugar.
- Al final del uso de cada material del aula, se procederá a desinfectar el mismo, antes de que sea utilizado por otro alumno/a o grupo. Aquellos materiales o juguetes que no puedan ser desinfectados o sea difícil su desinfección, después de su uso guardarán un tiempo de cuarentena y se almacenarán en un sitio a parte que evite su uso de manera accidental.
- No se compartirá materiales con otra clase.
- Las fichas en formato papel, una vez finalizadas se guardarán en la bandeja de cada alumno/a y pasarán el periodo de cuarentena de al menos dos días.
- Eliminación de todos los peluches de las aulas.
- No se podrán traer materiales de casa, ni para los proyectos.
- Se rotarán libros y juguetes, depositándolos en una caja para que se mantengan en cuarentena.
- Bandejas de lápices, rotuladores...individuales.
- Los equipos serán siempre los mismos.
- Será el profesor/a quien reparta los materiales.
- Tener un proyecto y material trimestral individual encuadernado, para llevar a casa en caso de confinamiento.
- Crear un blog para cada nivel de infantil, pero dentro de la G-suite del centro, y dejar de utilizar blogger.
- Crear a las familias una cuenta de correo electrónico que les dure toda la escolaridad.

- Comprobar que todo el mundo tiene instalado el Tok App del centro, para las comunicaciones.
- El alumnado almorzará en la clase antes de salir al recreo, procediéndose a lavar y desinfectar sus manos de manera previa a dicha actividad. Una vez finalizado el recreo se procederá a un nuevo lavado y desinfección de manos antes de retomar las tareas.
- Cada alumno/a deberá venir con su almuerzo en un recipiente cerrado tipo "tupperware" que por una parte protege la comida hasta su consumo, y por otra facilita el almuerzo ya que el alumnado lo puede utilizar para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas.
- Cada alumno/a tendrá en clase un vaso con su nombre que proporcionará el centro y custodiará el profesor/a. Estos vasos se lavarán diariamente
- Al final del día se procederá también a la desinfección del material particular del alumnado para que cuando éste se lo vuelva a llevar a su casa esté desinfectado.
- El alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.
- En las clases de tres años que tienen lavabo dentro de clase, el lavado de manos se hará en la misma.
- Cada aula de infantil tendrá asignado un cuarto de baño de referencia. Lo recomendable es que vayan acompañados de un adulto por lo que es necesario contar con la figura del auxiliar de tres años.
- Colocación de carteles informativos en el pasillo y puerta de entrada de Infantil sobre las medidas higiénicas a seguir.
- El secado de las manos se realizará exclusivamente mediante papel desechable que dará el profesor en clase.
- El aseo y cada clase tendrá una papelera con bolsa protegida con tapa y accionada por pedal, debiendo ser utilizada exclusivamente por el maestro/a.
- El personal que trabaje en educación infantil utilizará batas, y calzado que se dejará en el centro y se desinfectará todos los días. Llevará el pelo recogido o corto. Realizará desinfección y lavado constante de manos. Usará guantes en el momento de higiene de niños y siempre que sea necesario. Usará mascarillas y pantallas faciales.

EDUCACIÓN PRIMARIA

- Se procederá a distanciar los pupitres de forma en que la distancia entre ellos, sea la máxima posible.

- La entrada y la salida se realizará por puertas diferentes impidiendo el cruce en los pasillos y las aglomeraciones en los mismos.
- A partir de 1º de primaria se usará la mascarilla por no poder mantener la distancia de seguridad.
- Utilizarán un aula de referencia donde desarrollarán, toda su actividad lectiva, siendo los/las docentes, quienes se desplacen por el centro (excepto en el caso del área de Religión).
- Todos los refuerzos y apoyos pedagógicos al alumnado del grupo se llevarán a cabo siempre dentro del aula o las aulas de referencia.
- En cada aula habrá dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico. Toallitas de secado individual, limpiador desinfectante (que estará bajo supervisión y siempre lejos del alcance del alumnado), para su uso por parte del profesorado, caja de guantes desechables, papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.
- Al no poder respetarse la distancia de seguridad por la ratio, habrá un número de mesas y sillas igual al número de alumnado que haya en cada clase. Las mesas se colocarán de forma que la distancia entre ellos sea máxima. La mesa del profesorado también entrará en dicha distribución.
- Cada alumno/a tendrá asignada una mesa que será siempre la misma y que no se moverá en todo el tiempo que duren las clases.
- El alumnado deberá permanecer con mascarilla durante el tiempo que permanezca en el centro.
- Se sacará del aula todo el mobiliario que no sea necesario. Se trasladará a una zona del centro donde podrán acceder los profesores, cada uno al suyo, para recoger material.
- De tercero a sexto de Primaria los libros se quedarán en casa y en clase se trabajarán con las licencias digitales.
- El material será individual y no se compartirá.
- El alumnado traerá un petate de tela de fácil lavado, aconsejable diario, donde traerá una botella de agua identificada con su nombre y que no podrá rellenar, su almuerzo, una mascarilla de repuesto y un sobre para guardarla en el momento que necesite quitársela.
- Las fuentes de agua del centro permanecerán cortadas.
- Para el tránsito por el interior del centro se dividirán los pasillos por una línea marcada y se colocarán flechas. Los sentidos de las flechas irán siempre

indicando la circulación por la derecha. Se trabajarán estos desplazamientos con el alumnado.

- No se harán filas a la entrada al centro. El profesorado hará parte de la exclusiva de 8:30 a 9 h. Las puertas del centro se abrirán a las 8:35 e irá a su clase por la ruta asignada guardando la distancia de seguridad y sin coincidir con otros grupos. El comienzo de las clases será a las 8:50 y la salida a las 13:50.
- La salida se realizará por el mismo sitio que la entrada para que no haya aglomeraciones e interacciones. El alumnado que tenga autorización para marcharse solo del centro se le dejará salir y el alumnado que haya que entregar a sus familias se hará según la puerta de salida: Unas familias se colocarán en fila guardando la distancia de seguridad en el parking del colegio y otras en el patio de recreo donde también harán filas guardando la distancia y hasta donde se desplazará el profesor/a para entregarles a sus hijos/as.
- El aula se ventilará cada hora. La puerta y alguna ventana permanecerán siempre abierta. A la hora del recreo el aula se dejará con ventanas y puertas abiertas para favorecer su ventilación.
- El profesorado especialista impartirá las clases dentro del aula de referencia del grupo.
- Es importante establecer una zona limpia de trabajo para el profesorado.
- El horario de recreo será a distinta hora que el de infantil y se alternarán la salida al recreo un día, con quedarse en clase al siguiente. Esta organización será por niveles para evitar que se rompan los grupos estables. Cada grupo tendrá distinta ubicación en el patio para evitar interacciones.
- Se priorizará la realización de tareas individuales frente a las colectivas que supongan disminuir la distancia de seguridad todavía más.
- Las tareas en formato papel deberán pasar el periodo de cuarentena de al menos dos días.
- No se hará uso de la biblioteca de aula.
- El alumnado almorzará en la clase antes de salir al recreo, procediéndose a lavar y desinfectar sus manos de manera previa a dicha actividad. Una vez finalizado el recreo se procederá a un nuevo lavado y desinfección de manos antes de retomar las tareas.
- Cada alumno/a deberá venir con su almuerzo en un recipiente cerrado tipo "tupperware" que por una parte protege la comida hasta su consumo, y por otra

facilita el almuerzo ya que el alumnado lo puede utilizar para no apoyar la comida en superficies potencialmente infectadas.

- Cada aula de primaria tendrá asignado un cuarto de baño de referencia.
- Se colocarán carteles informativos en el pasillo y puerta de entrada sobre las medidas higiénicas a seguir y el aforo en los baños.
- El secado de las manos se realizará exclusivamente mediante papel desechable.
- En caso de que el alumnado deba desplazarse lo hará sin quitarse la mascarilla, en fila individual y manteniendo la distancia de seguridad entre uno y otro, sin atropellarse, ni pararse durante el desplazamiento para hablar con ningún compañero.
- Cuando se produzca un desdoble en las asignaturas de religión y valores, el grupo que tenga mayor cantidad de alumnado permanecerá en el aula de referencia, debiendo ocupar el alumnado que se quede en la clase las mismas mesas que ocupa cuando está la clase entera.
- Cuando el alumnado se tiene que desplazar a otra clase que haya sido utilizada previamente por otro grupo el docente, procederá a limpiar con el limpiador desinfectante el mobiliario que va a utilizar su alumnado.
- Al final del día se procederá también a la desinfección del material particular del alumnado para que cuando éste se lo vuelva a llevar a su casa esté desinfectado.
- Al final de las clases diarias la mesa de cada alumno o alumna debe quedar totalmente libre de libros y materiales para proceder a una correcta desinfección del aula.
- Al final del día, el alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.

3.2.3 ACTUACIONES ORGANIZATIVAS ESPECÍFICAS

A. ENTRADAS Y SALIDAS DE ALUMNOS

No se podrá aparcar en el recinto del colegio para dejar libre la zona de parking para facilitar las filas a la salida.

Solo deberá venir una persona a buscar al alumno/a.

Solicitaremos al AYUNTAMIENTO la restricción del tránsito de vehículos a dichas horas.

EDUCACIÓN INFANTIL

Toda la etapa de Infantil entrará a las 9:05 y saldrá a las 14:05 horas. Serán las clases A las primeras en entrar y salir.

I1:

- Infantil 3 años entrará y saldrá por la pista de recreo de infantil en frente de la entrada a los baños.
- I1A filas familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad a la derecha. El alumnado entrará y saldrá por la rampa de la derecha.
- I1B filas familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad a la izquierda El alumnado entrará y saldrá por la rampa de la izquierda.

I2:

- Infantil 4 años entrará y saldrá por la puerta 3 y subirá y bajará por la escalera B.
- I2A filas familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad a la derecha. El alumnado entrará y saldrá por la rampa.
- I2B filas familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad a la izquierda.

I3:

- Infantil 5 años entrará y saldrá por la puerta 2 y subirá y bajará por la escalera A.
- I3A filas familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad a la derecha.
- I3B filas familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad a la izquierda El alumnado entrará y saldrá por la rampa.

EDUCACIÓN PRIMARIA

1ºP

- Entrada por Carra La Hilera, por la puerta zona de exposiciones. Entrará solamente el alumnado. A las 8:35 se abrirán las puertas y el alumnado irá entrando a clase conforme llegue, guardando distancia de seguridad y evitando interacciones. Para evitar esto habrá profesorado en cada puerta.

- La salida se realizará por el mismo sitio que la entrada para que no haya aglomeraciones e interacciones. El alumnado que tenga autorización para marcharse solo del centro se le dejará salir y el alumnado que haya que entregar a sus familias se hará de la siguiente manera: las familias se colocarán en fila guardando la distancia de seguridad en la zona de parking hasta donde se desplazará el profesor/a para entregarles a sus hijos/as.

2ºP

- Entrada por Carretera Cariñena puerta al lado del IES por la puerta 4. Entrará solamente el alumnado. A las 8:35 se abrirán las puertas y el alumnado irá entrando a clase conforme llegue guardando distancia de seguridad y evitando interacciones. Para evitar esto habrá profesorado en cada puerta.
- Salida: El alumnado que tenga autorización para marcharse solo del centro se le dejará salir por la puerta que ha entrado y el alumnado que haya que entregar a sus familias se hará de la siguiente manera Las familias se colocarán en fila guardando la distancia de seguridad en la zona cerca del gimnasio en el patio de recreo hasta donde se desplazará el profesor/a para entregarles a sus hijos/as.

3ºP

- Entrada por Carra La Hilera por escalera metálica puerta 7. Entrará solamente el alumnado. A las 8:35 se abrirán las puertas y el alumnado irá entrando a clase conforme llegue guardando distancia de seguridad y evitando interacciones. Para evitar esto habrá profesorado en cada puerta.
- La salida se realizará por el mismo sitio que la entrada para que no haya aglomeraciones e interacciones. El alumnado que tenga autorización para marcharse solo del centro se le dejará salir y el alumnado que haya que entregar a sus familias se hará de la siguiente manera: las familias se colocarán en fila guardando la distancia de seguridad en la zona de parking hasta donde se desplazará el profesor/a para entregarles a sus hijos/as.

4ºP

- Entrada por Carretera Cariñena puerta al lado de la rotonda, por la puerta 2 y subirá y bajará por la escalera A. Entrará solamente el alumnado. A las 8:45 se abrirán las puertas y el alumnado irá entrando a clase conforme llegue

guardando distancia de seguridad y evitando interacciones. Para evitar esto habrá profesorado en cada puerta.

- Salida: El alumnado que tenga autorización para marcharse solo del centro se le dejará salir por la puerta que ha entrado y el alumnado que haya que entregar a sus familias se hará de la siguiente manera:
- 4º A las familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad harán fila a la derecha.
- 4º B filas familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad harán fila la izquierda El alumnado entrará y saldrá por la rampa.

5ºP

- Entrada por Carra La Hilera puerta 5. Entrará solamente el alumnado. A las 8:35 se abrirán las puertas y el alumnado irá entrando a clase conforme llegue guardando distancia de seguridad y evitando interacciones. Para evitar esto habrá profesorado en cada puerta.
- La salida se realizará por el mismo sitio que la entrada para que no haya aglomeraciones e interacciones. El alumnado que tenga autorización para marcharse solo del centro se le dejará salir y el alumnado que haya que entregar a sus familias se hará de la siguiente manera: las familias se colocarán en fila guardando la distancia de seguridad en la zona de parking hasta donde se desplazará el profesor/a para entregarles a sus hijos/as.

6ºP

- Entrada por Carretera Cariñena puerta al lado del IES, por la puerta 3 y subirá y bajará por la escalera B. Entrará solamente el alumnado. A las 8:35 se abrirán las puertas y el alumnado irá entrando a clase conforme llegue guardando distancia de seguridad y evitando interacciones. Para evitar esto habrá profesorado en cada puerta.
- Salida: El alumnado que tenga autorización para marcharse solo del centro se le dejará salir por la puerta que ha entrado y el alumnado que haya que entregar a sus familias se hará de la siguiente manera:
- 6º A las familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad harán fila a la derecha.
- 6º B filas familias con mascarilla y guardando distancia de seguridad harán fila la izquierda El alumnado entrará y saldrá por la rampa.

B. TRANSPORTE ESCOLAR

- Al centro acude una alumna que cursará 3º de Primaria de Santa Cruz de Grío haciendo el trayecto sola en un taxi por lo que hay que tomar las medidas de seguridad e higiene marcadas por las autoridades sanitarias.
- El taxista dejará a la alumna a la entrada del colegio para que entre a clase conforme llegue guardando distancia de seguridad y evitando interacciones por escalera metálica puerta 7.

C. CIRCULACIÓN POR EL RECINTO ESCOLAR

- Para el tránsito por el interior del centro se dividirán los pasillos por una línea marcada y se colocarán flechas. Los sentidos de las flechas irán siempre indicando la circulación por la derecha. Se trabajarán estos desplazamientos con el alumnado.
- El centro elaborará un listado diario de las personas que entran y salen del centro.
- La mascarilla será obligatoria para la movilidad por el centro.

D. ASCENSORES Y ESCALERAS

- Cada grupo tendrá una escalera para subir y bajar evitando los cruces.
- Será obligatorio el uso de mascarillas.
- El ascensor se usará solamente en el caso de que algún alumno/a no pueda subir escaleras e irá siempre acompañado de un adulto utilizando ambos la mascarilla.

E. AULAS.

El funcionamiento de las aulas se ha explicado ya en el apartado de educación infantil y primaria.

CLASE	Nº DE AULA	Nº DE m ²	Nº DE ALUMNADO
I1A	2	56	18
I1B	1	56	18
I2A	12	56,5	15
I2B	13	56,8	14
I3A	10	56,3	17
I3B	11	52,1	17
P1A	6	55,5	25
P1B	5	57	24

P2A	7	45,2	17
P3A	19	41,8	21
P3B	18	41,8	21
P4A	14	56,6	24
P4B	15	54,3	23
P5A	21	43,9	19
P5B	22	42	18
P6A	17	56,7	25
P6B	16	56,6	25

F. AULAS ESPECÍFICAS

Nº DE AULA	M ²	USO
3 (PDI)	42,8	I1A – I1B días alternos. Desinfección después de su uso
4 (música)	56,7	VALORES P4A
8	41,9	VALORES P1A –P1B – P2A 3 días distintos. Desinfección después de su uso.
9	42,2	ESPACIO RESERVADO AULA COVID
20	41,2	VALORES Y NO FRANCÉS P5A
23	43	VALORES Y NO FRANCÉS P5B
24		VALORES P3A
25		VALORES P3B
26		VALORES Y NO FRANCÉS P6B
27		VALORES Y NO FRANCÉS P6A
BIBLIOTECA	125	VALORES P4B Y ALMACÉN ARMARIOS CLASES
GIMNASIO	207	COMEDOR E.I+P1+P2
COMEDOR	119,3	COMEDOR P3+P4+P5+P6 MADRUGADORES

La Religión y Valores de E. Infantil se darán en la misma aula con las dos profesoras.

G. ASEOS, VESTUARIOS Y DUCHAS

El mayor problema que tiene el centro es el número de baños para 350 alumnos/as que en estas circunstancias resultan muy insuficientes. Se extremará la limpieza de éstos durante toda la mañana, pero va a ser el tema que va tener más dificultad de resolución.

Los baños del patio estarán cerrados durante el recreo ya que cada clase tiene un baño asignado.

Se han adjudicado baños y lavabos a los distintos grupos de la siguiente manera:

I1:

- Sus baños más lavabos de clase. Disponemos de una zona de baños en la que intentaremos llevar un horario de utilización para cada clase y después realizar la desinfección. Difícil en infantil.

I2:

- Sus baños más lavabos de sus baños. Disponemos de una zona de baños en la que intentaremos llevar un horario de utilización para cada clase de 4 años y después realizar la desinfección.

I3:

- Le hemos asignado los dos baños y lavabos de profesores de la 1ª planta.

1ºP:

- 1º B: Baños profesores
- 1º A: Baños de su pasillo chicas

2º P:

- Baño de su pasillo chicos

3º P:

- Baños chicos de esa planta

4º P:

- Baños chicas de esa planta

5º P:

- Baños tercera planta

6º P:

- Baños chicas de esa planta, compartidos con 4º. Lavabos comedores.

H. COMEDOR

PROTOCOLO PARA EL USO DEL COMEDOR ESCOLAR

La empresa Aramark es la que gestiona el comedor en el centro. Por las características tan especiales de este curso, la ratio de monitor/a por alumnado debería bajar para cumplir las medidas higiénicosanitarias exigidas.

Estamos elaborando este protocolo con las ratios del curso pasado por que adelantamos que será muy complicado mantener las medidas adecuadas de seguridad.

GRUPOS:

Los “grupos comedor/monitor” serán fijos y los sitios que se ocupen deben ser siempre los mismos. Los grupos de comedor/monitor tomarán como base los GEC.

Cuando sea necesario unir dos o más GEC (lo haremos prioritariamente del mismo nivel) en un solo grupo de comedor/monitor, se deberá guardar la distancia de 1,5 metros entre los grupos de convivencia estable en todo momento. El único alumnado que puede estar a menor distancia de 1,5 metros, no cumpliendo la restricción de separación interpersonal, es aquel que pertenece a un mismo GEC.

Nº DE MESAS:

El número de mesas para infantil es de 10, poniendo a 2 niños por mesa hacen un total de 20.

El número de mesas para primaria son 21, poniendo a 2 niños por mesa hacen un total de 42.

TURNOS:

Planteamos un solo turno de comedor utilizando a la vez el espacio del gimnasio para Infantil, P1 y P2.

En el comedor estarían P3+P4+P5+P6

RECOGIDA CLASES:

- Las monitoras recogen al alumnado de P3 y P4 y los llevan al comedor. Las tutoras de P5 y P6 dejan al alumnado en el comedor.
- Las monitoras recogen al alumnado de infantil y los llevan al gimnasio donde ya estarán P1+P2.

LAVADO DE MANOS:

Antes y después de comer se supervisará que todos los comensales se laven las manos con jabón.

Por razones de máxima prudencia y de minimizar los riesgos de contagio de la COVID-19, queda excluido el lavado de dientes en los comedores escolares.

Las monitoras realizarán el lavado de manos antes y después de la comida.

MEDIDAS DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL:

El personal de comedor deberá usar mascarilla obligatoriamente

En los centros docentes existirá gel hidroalcohólico distribuido por diferentes espacios, que podrá ser utilizado por el personal de comedor, para su desinfección tras cada contacto.

El personal de cocina, auxiliar, que realice labores de cercanía respecto al alumnado en el servido de comida, también deberá llevar mascarilla.

SERVICIO DE VIGILANCIA:

Durante del servicio de comedor, en el horario que se desarrolla fuera de las propias instalaciones del comedor escolar, el alumnado deberá permanecer de forma preferente en el patio del centro educativo a no ser que no sea posible por las condiciones climatológicas. En este caso permanecerá en el sitio que tiene asignado para comer.

En el patio, cada grupo de comedor/monitora deberá tener un espacio habitual fijo donde no mantenga contacto interpersonal con el resto de grupos.

No se podrán realizar actividades que impliquen contacto, especialmente entre alumnos que no pertenezcan al mismo grupo estable de convivencia. El aula

permanecerá con la puerta abierta y, si es posible, ventilada. El aula deberá limpiarse antes de que la sala vuelva a la actividad ordinaria lectiva.

Se evitarán actividades que supongan manejo de material colectivo

LIMPIEZA:

Se ventilará el espacio y se desinfectará después del uso.

RECOGIDA FAMILIAS:

Dos horarios de recogida con escalonamiento:

- ✓ 1er. Turno de 14:45 a 15 horas.
- ✓ 2º turno de 15:45 a 16 horas.

I. PATIOS ESCOLARES

- El horario de recreo será a distinta hora de infantil que el de primaria. La dinámica será la misma: se alternarán la salida al recreo un día, con quedarse en clase al siguiente. Esta organización será por niveles para evitar que se rompan los grupos estables. Cada grupo tendrá distinta ubicación en el patio y siempre la misma para evitar interacciones.
- No se permitirá el uso de fuentes en los patios, al igual que de bancos y/o elementos de juegos de uso colectivo que pueden ser origen de contagios entre distintos grupos.
- Evitar el desarrollo de juegos de contacto. No se podrán realizar juegos de grupo que suponga compartir objetos, juguetes, balones, que haya contacto entre el alumnado, o que suponga mezclar grupos distintos.
- Evitar el uso de materiales compartidos, así como los juguetes u objetos personales. En todo caso se podrán utilizar materiales de uso individual asegurando su higienización antes y después de su uso.
- Proponer espacios y tiempos de juego dirigido o bien organizar el patio por rincones.

J. PROGRAMA DE MADRUGADORES

Durante este curso el servicio de madrugadores empezará a funcionar el 21 de septiembre. Estamos estudiando y elaborando el protocolo a seguir pues todavía no

sabemos el número de familias que harán uso de este servicio dadas las características de este curso escolar.

Se mantendrán los GEC y todas las medidas sanitarias.

3.3 MEDIDAS HIGIÉNICO-SANITARIAS

A. HIGIENE DE MANOS Y ETIQUETA RESPIRATORIA

- Higiene de manos: mediante el lavado con agua y jabón, sobre todo después de ir al baño, a la vuelta del recreo y antes y después del almuerzo y comida. Utilizaremos gel hidroalcohólico a la entrada y salida del centro, así como en las situaciones que permitan desinfectar sin lavado. Se trabajará en clase la correcta desinfección y lavado de manos, al igual que no tocarse la cara ni la mascarilla y el protocolo de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios.
- El secado de las manos se realizará exclusivamente mediante papel desechable.

En el apartado Medidas organizativas punto G de este Plan Aseos, vestuarios y duchas se detalla los aseos designados a cada clase.

B. LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

- El Departamento de Educación del Gobierno de Aragón se pondrá en contacto con los Ayuntamientos para que haya personal de limpieza en los centros educativos durante el tiempo lectivo, especialmente para sanear baños, pasillos y zonas comunes, además de una limpieza exhaustiva desde el 24 de agosto. Imprescindible que al menos dos personas del personal de limpieza del Ayuntamiento permanezcan en el centro durante el horario lectivo.
- En cada aula habrá dispensador de gel desinfectante hidroalcohólico. Toallitas de secado individual, limpiador desinfectante (que estará bajo supervisión y siempre lejos del alcance del alumnado), para su uso por parte del profesorado, caja de guantes desechables, papeleras con bolsa protegidas con tapa y accionadas por pedal.
- En las zonas de uso común: fotocopiadora, ordenadores, sala de profesores, secretaría habrá también limpiador desinfectante.
- Antes de las clases por la mañana se procederá a la ventilación de las mismas. Las aulas se ventilarán cada hora. Las puertas permanecerán siempre

abiertas. A la hora del recreo las aulas se dejarán con ventanas y puertas abiertas para favorecer su ventilación.

- Al final del uso de cada material del aula, se procederá a desinfectar el mismo, antes de que sea utilizado por otro alumno/a o grupo. Aquellos materiales o juguetes que no puedan ser desinfectados o sea difícil su desinfección, después de su uso guardarán un tiempo de cuarentena y se almacenarán en un sitio a parte que evite su uso de manera accidental.
- Cuando terminen las clases el profesor/a procederá a la desinfección del material particular del alumnado con el limpiador desinfectante para que cuando éste se lo vuelva a llevar a su casa esté desinfectado.
- Diariamente la mesa de cada alumno o alumna debe quedar totalmente libre de libros y materiales para proceder a una correcta desinfección del aula al final de las clases.
- Al final del día, el alumnado se desinfectará las manos antes de salir del centro.
- Solicitaremos al Ayuntamiento la desinfección diaria del patio de recreo.

C. USO DE MASCARILLAS

- Cualquier persona que acceda al colegio deberá hacerlo con mascarilla.
- Al no cumplirse el metro y medio de seguridad en las aulas será obligatorio el uso de mascarilla para todo el alumnado excepto el de Infantil.
- Las familias proveerán a sus hijos/as de mascarillas: la de uso y una de repuesto, así como un sobre para guardarla en el momento en que necesite quitársela.

4. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA Y/O CONFIRMACIÓN DE CASOS COVID-19

- Todas las medidas y actuaciones de carácter sanitario a aplicar se adoptarán mediante la colaboración de las autoridades sanitarias y educativas.
- Los servicios de vigilancia epidemiológica de salud pública serán los encargados de decidir si se decreta aislamiento, a que personas o personas afecta y, si procede el cierre temporal del aula y el centro educativo, sin que de estas decisiones derive ningún tipo de responsabilidad para los centros educativos.

4.1 ALUMNADO

- Se instará a las familias a informar al centro educativo de la ausencia de sus hijo/a al centro.
- En caso de que la familia no llame al centro, el centro se pondrá en contacto con ella.

4.1.1 EN CASO DE QUE UN ALUMNO/A PRESENTE UNO O VARIOS SÍNTOMAS

CÓMO ACTUAR:

- El profesorado notificará al Equipo Directivo ante la sospecha de un posible caso COVID.
- Aislamiento inmediato en el espacio reservado:
 - ✓ Con mascarilla quirúrgica los niños/as y FFP2 para el personal que lo atienda y lo acompañe hasta que venga la familia o los sanitarios se hagan cargo de ellos.
 - ✓ Respeto absoluto de las medidas higiénico sanitarias.
- Se avisará al 061 si el alumnado está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar.
- Llamar de manera inmediata a la familia o tutores legales para que vengan a buscarlo.
- La familia se pondrá en contacto con el Centro de Salud y posteriormente con el Centro Educativo.
- Director/a:
 - ✓ Recordará a la familia los pasos a dar: evitar contactos y consultar al médico del Centro de Salud.
 - ✓ Comunicación inmediata a vigilancia epidemiológica de Salud Pública y al Servicio Provincial.

EN CASO DE DIAGNÓSTICO POSITIVO:

- Información de la existencia de un caso al Servicio Provincial de Educación.
- Los profesionales del Centro de salud orientarán a la familia para evitar el riesgo de transmisión intrafamiliar.
- Todas las actuaciones y medidas son adoptadas en colaboración con las autoridades sanitarias y educativas.
- Los servicios de vigilancia epidemiológica decidirán si se decreta cuarentena, cierre de aula de curso o de centro educativo.

- Se informará al personal y a las familias del alumnado que hayan podido estar en contacto con dicho alumnado siguiendo las indicaciones de salud pública.

4.2 PERSONAL DEL CENTRO EDUCATIVO DOCENTE Y NO DOCENTE

TRABAJADOR QUE PRESENTA SÍNTOMAS FUERA DEL CENTRO EDUCATIVO

- Todos los trabajadores deben vigilar la aparición de síntomas, aunque sean leves. Quienes presenten sintomatología **NO DEBEN ACUDIR AL TRABAJO**. Deberán permanecer en su domicilio y consultar por vía telefónica a los servicios sanitarios (centro de salud/médico de atención primaria) e informar al equipo directivo del centro.
- La Directora lo notificará al SPRL y facilitará al trabajador/a el enlace para rellenar un cuestionario y poder realizar el estudio epidemiológico. Además, incluirá el listado del personal que haya mantenido contacto directo durante los dos días anteriores con la persona afectada, junto con sus teléfonos particulares de contacto.
- La Directora lo comunicará también al Servicio Provincial

TRABAJADOR QUE PRESENTA SÍNTOMAS DENTRO DEL CENTRO EDUCATIVO

- En el caso de que los síntomas se produzcan en el centro de trabajo, se le remitirá a su domicilio con una mascarilla quirúrgica y sin acompañante. La persona que lo atienda en el centro educativo se pondrá mascarilla FFP2. Se debe organizar la salida del centro de trabajo de manera que se garantice la distancia de al menos 1,5 metros entre el trabajador afectado y otras personas. La mascarilla debe cubrir nariz, boca y barbilla.
- En el caso de percibir que la persona que inicia síntomas está en una situación de gravedad o tiene dificultad para respirar se avisará al 061.
- La trabajadora o trabajador al llegar a su domicilio deberá llamar a su médico de atención primaria, que valorará su caso y determinará si es un caso susceptible de estudio o no.
- La Directora lo notificará al SPRL y facilitará al trabajador/a el enlace para rellenar un cuestionario y poder realizar el estudio epidemiológico. Además, incluirá el listado del personal que haya mantenido contacto directo durante los dos días anteriores con la persona afectada, junto con sus teléfonos particulares de contacto.
- La Directora lo comunicará también al Servicio Provincial.

- Se intensificará la limpieza del puesto de trabajo de la persona afectada con productos desinfectantes, así como de las zonas comunes si fuere el caso, comunicando esta situación al personal de limpieza correspondiente en el momento que se produzca su abandono del centro.

LA PERSONA TRABAJADORA NO TIENE SINTOMATOLOGÍA, PERO HA ENTRADO EN CONTACTO ESTRECHO CON CUALQUIER CASO POSITIVO

- El trabajador/a llamará a su médico de atención primaria, que valorará su caso y realizará un seguimiento del mismo.
- Informará al equipo directivo del centro educativo para que pueda informar a su vez al Servicio de Riesgos Laborales y al Servicio Provincial.
- Se le deberá facilitar también la encuesta:
[https:// encuestas.aragon.es/index.php/633625](https://encuestas.aragon.es/index.php/633625)

4.3 GESTIÓN DE RESIDUOS EN CASO DE SÍNTOMAS EN ALUMNADO O PERSONAL DEL CENTRO

- Los residuos de la persona que presente síntomas, incluido el material desechable utilizado, se eliminará en una bolsa de plástico (bolsa 1) en un cubo de basura con tape y pedal de apertura, sin realizar ninguna separación para el reciclaje.
- La bolsa 1 debe cerrarse adecuadamente e introducirse en una segunda bolsa (bolsa 2) al lado de la salida de la sala donde se depositará guantes y mascarilla utilizada por la persona designada para atenderla y se cerrará adecuadamente antes de salir de la sala.
- La bolsa 2 se depositará en la bolsa 3 también cerrada adecuadamente con el resto de los residuos. La bolsa 3 se depositará exclusivamente en el contenedor de fracción resto estando terminantemente prohibido depositarla en los contenedores de recogida separada de cualquiera de las fracciones separadas.
- La tarea se llevará a cabo con guantes de goma e inmediatamente después se realizará una completa higiene de manos con agua y jabón, al menos de 40 a 60”.

5. GUÍA PARA LAS FAMILIAS

- Todos los centros educativos están adscritos a un centro de salud de referencia, y se han articulado las vías de colaboración, valoración de las actuaciones e intervención sanitaria de los centros de salud con los centros educativos a través del coordinador asistencial en los centros de salud.
- Las familias son corresponsables y deben participar tanto atendiendo las orientaciones del centro educativo como realizando determinadas actividades con sus hijos e hijas fundamentales para la protección de la salud de todos.
- Las acciones a realizar por las familias son las siguientes:
 - ✓ Informar de forma clara y adaptada a la edad de sus hijas e hijos sobre qué es el virus y cuáles son los riesgos a los que nos enfrentamos en el caso de no seguir las recomendaciones sanitarias de prevención.
 - ✓ Promover la adopción, por parte de sus hijas e hijos, de rutinas de higiene de manos y protocolos de actuación en caso de tos, estornudos u otros síntomas respiratorios, la denominada “etiqueta respiratoria”.
 - ✓ Asumir el compromiso de que sus hijas e hijos no asistan al centro en caso de que aparezcan síntomas compatibles con COVID-19 en ellos o en algún miembro de la familia.
 - ✓ Ante un posible síntoma o contacto con personas afectadas por COVID las familias deberán comunicarlo al centro educativo lo más pronto posible.
 - ✓ El alumnado, a partir de los 6 años de edad, debe llevar mascarilla.
 - ✓ Las familias deben proveer a sus hijas e hijos de mascarillas y pañuelos desechables.
 - ✓ El alumnado de Infantil no tiene obligación de llevar mascarilla, aunque desde el centro recomendamos su uso.
- **Es importante que sólo acudan al centro educativo si han sido convocados o solicitando cita previa. Siempre que sea posible, se pondrán en contacto con el centro a través del teléfono, del correo electrónico o de los medios telemáticos disponibles.**
- En el caso de alumnado que utilice sillas de ruedas, éstas no entrarán al centro salvo que sean necesarias para su movilidad en el interior del centro, procediéndose a su higienización previa.
- Deben insistir a sus hijas e hijos en la necesidad de atender las instrucciones y explicaciones del equipo docente y personal no docente del centro educativo

en cuanto a desplazamientos por el centro, protocolos de higiene, objetos compartidos, rutinas de patio, etc...

- Es necesario que mantengan activas las vías de comunicación con el centro: teléfonos, Classroom y plataforma Tokapp desde las cuales van a recibir toda la información.
- Para las reuniones telemáticas utilizaremos la plataforma Google Meet.

PREVISIONES ANTE UNA SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE UN CASO

- Se considera caso sospechoso de infección por SARS-CoV-2 a cualquier persona con un cuadro clínico de infección respiratoria aguda de aparición súbita de cualquier gravedad que cursa, entre otros, con fiebre, tos o sensación de falta de aire. Otros síntomas atípicos como el dolor de garganta al comer o beber (odinofagia), falta de olfato (anosmia), falta de sabor (ageusia), dolores musculares, diarreas, dolor torácico o dolor de cabeza (cefalea), entre otros, pueden ser considerados también síntomas de sospecha de infección por SARS-CoV-2 según criterio clínico.
- El aislamiento y la cuarentena tienen un papel importante en la reducción de la transmisión. Interrumpir la cadena de transmisión puede prevenir muchos casos en el futuro. Los casos deben realizar aislamiento, para de esta manera reducir la transmisión. Debe evitarse el contagio a las personas sanas.
- El alumnado no debe acudir al centro si tiene fiebre u otros síntomas compatibles con infección. Si el niño o niña es considerado contacto estrecho de un caso al que se le haya diagnosticado COVID-19 debe quedarse en casa y controlar los síntomas, siguiendo las instrucciones de su centro de salud.
- Se considera contacto estrecho:
 - a) Cualquier persona que haya proporcionado cuidados directos a un caso positivo sin las adecuadas medidas de protección: familiares, convivientes o personas con un tipo de contacto similar.
 - b) Convivientes, familiares y personas que hayan compartido espacios con un caso confirmado sin medidas de protección, a una distancia menor de 1,5 metros durante un tiempo de al menos 15 minutos.
- Nuestro centro tiene un protocolo de actuación desarrollado en el punto 4 de este Plan.

ANEXO I: LISTADO DE CONTROL DE ACTUACIONES COVID PARA FAMILIAS

- Vigile la salud de su hijo/a y no lo lleve a la escuela si está enfermo o presenta síntomas compatibles con COVID-19.
- Transmita y practique con sus hijas e hijos las medidas de higiene recomendadas.
- Practique con el ejemplo:
- Use correctamente la mascarilla y mantenga la distancia de seguridad interpersonal.
- Lávese las manos con agua y jabón con frecuencia. Si no dispone de agua y jabón, utilice un desinfectante para manos a base de alcohol con al menos un 60% de alcohol.
- Tosa y estornude en un pañuelo de papel o en el codo y evite tocarse la cara, ojos, boca, nariz.
- En las entradas y salidas del centro escolar evite reuniones de más de 10 personas para respetar las normas de reunión y mantenga en éstas la distancia de seguridad interpersonal.
- Recuerde las normas de prohibición de fumar en las cercanías de centros escolares.
- Fomente la comunicación con sus hijas e hijos y anímelos a hacer preguntas y a expresar sus sentimientos con usted y sus docentes. Recuerde que su hija o hijo puede tener diferentes reacciones al estrés; sea paciente y comprensivo.
- Hable con sus hijas e hijos para que colaboren en evitar el estigma que pudiera producirse, recordando que el virus no conoce fronteras geográficas, etnias, edad, capacidad o género y que debemos ser considerados unos con otros y aprender a ponernos en el lugar y situación de otras personas.
- Mantenga comunicación y ofrezca colaboración al centro educativo y AMPA a través de los cauces que se determinen, para contribuir a hacer de la escuela un espacio saludable y seguro.
- No difunda informaciones que no provengan de cauces oficiales y, ante cualquier duda, contraste siempre con el centro la información.